



Ciudad de México, a 05 de junio de 2018  
Referencia: SEMS-CG-2042-2018  
Oficio No. 347

**UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS  
PRESENTE**

Mediante oficio número UR 120 JOS/CECU/0822/18, del cual se acompaña copia, la Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión (CECU), informó a esta Subsecretaría el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores, en su sesión celebrada el 24 de abril de 2018, en cuyos resolutivos Primero y Segundo establecen lo siguiente:

*"Primero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que en coordinación con los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las campañas dirigidas a garantizar la inclusión de la perspectiva de género en los campos de la ciencia, la tecnología y la ingeniería, a fin de incrementar una cultura científica con igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en nuestro país.*

*Segundo.- El Senado de la República exhorto respetuosamente a la Secretaría de Educación para que, en coordinación con los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las campañas dirigidas a garantizar la inclusión de la perspectiva de género en los campos de ciencia y tecnología, a fin de incrementar una cultura con igualdad de género de la infancia y la adolescencia, tomando en cuenta el derecho de prioridad que establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes."*

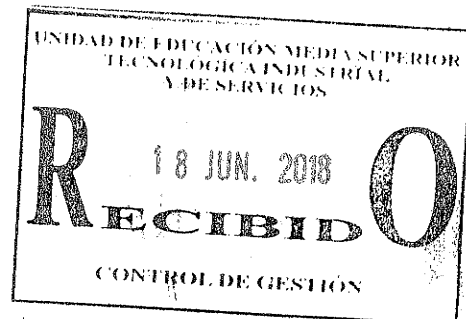
Al respecto, le solicito remitir a esta Subsecretaría, en un plazo no mayor a **05 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente, un informe de las acciones realizadas en las materias a que alude el Punto de Acuerdo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
LA SUBSECRETARIA**

**DRA. SILVIA B. ORTEGA SALAZAR**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR



C.c.p. Mtro. Alejandro Daniel Pérez Corzo.- Jefe de la Oficina del C. Secretario.- Presente.  
Dra. Lorena Buzón Pérez.- Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión.- Presente.  
Mtro. Juan Manuel Martínez de la Calle.- Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Educación Media Superior.- Presente.